

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Dirección Administrativa

Subdirección de Recursos Humanos



7 de enero 2022

COMUNICADO

Buenas tardes, lamentablemente esta semana se han registrado un aumento en el número de casos de COVID-19, tanto en la capital del estado, como en las zonas conurbadas. En los centros de trabajo del DIF Estatal no ha sido la excepción y se han registrado incapacidades derivadas de este virus.

Con el fin de que todos y todas estemos seguros, y romper cadenas de contagios, se solicita atentamente a todo el personal que el día lunes 10 de enero del actual, presenten una prueba COVID-19 con resultado negativo para ingresar a los centros de trabajo.

La prueba puede ser de antígenos o PCR, y se reitera la necesidad de reforzar las medidas sanitarias de prevención:

- Que el lavado de manos sea constante, no solamente al momento de ingresar al centro de trabajo. El uso de agua y jabón es más eficaz que utilizar gel antibacterial.
- Uso **CORRECTO** de cubre bocas. **Se debe cubrir desde el puente nasal hasta debajo de la barbilla o mentón.** Evita tocar tu rostro o el cubre bocas; si necesitas retirarlo, tómallo del elástico y asegúrate de lavarte las manos o usar desinfectante.
- Ventilar espacios cerrados **AÚN CUANDO ESTE HACIENDO FRÍO, usa ropa abrigadora pero no cierres ventanas, la calidad del aire es importante.**
- Guardar sana distancia y evitar aglomeraciones, ya que esta variante tiene la particularidad de ser más contagiosa.
- Cualquier síntoma respiratorio, aun cuando éste sea leve, se deberá repostar inmediatamente al superior jerárquico, para solicitar de manera obligatoria una prueba COVID-19.